

CONVOCATORIA DE ANTECEDENTES PARA CARGOS PROGRAMA SIFIM

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| NOMBRE DEL CARGO | : | Apoyos Contables Especialistas |
| ÁREA DE DESEMPEÑO | : | Dirección de Administración y Finanzas, Ilustre Municipalidad de Quilaco |
| MODALIDAD DE CONTRATACIÓN | : | Honorarios a Suma Alzada |
| HONORARIOS BRUTOS MENSUALES | : | \$ 1.500.000 |
| DURACIÓN | : | 6 Meses |
| CANTIDAD DE CARGOS | : | 2 |
| ASUNCIÓN DE FUNCIONES | : | 01 de Abril de 2025 |

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Quilaco se adjudicó recursos del programa modernización municipal, para el desarrollo del programa sistema de información financiera municipal (SIFIM), de la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, según Resolución N° 12451/2024, para ajustar la contabilidad municipal a la normativa vigente.

TÉRMINOS TÉCNICOS

OBJETIVO GENERAL

- Contar con especialistas en contabilidad municipal, para ajustar la contabilidad municipal a normativa vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ajustar la contabilidad municipal a la normativa vigente.
- Realizar los ajustes producidos por el cambio de normativa contable.
- Regularización contable del activo fijo y aplicación de la normativa vigente.
- Saneamiento de cuentas y ajustes de acuerdo a norma de corrección de errores.
-

PERFIL DE POSTULANTES

El perfil de los profesionales es contador auditor o carrera a fin, con dos años de experiencia y deseable con capacitaciones en NICS, regularización de activos fijos y cuentas por cobrar.

FUNCIONES

Levantamiento de los procesos que requieren ser ajustados a normas NICS e inconsistencias contables que deben ser corregidas bajo norma de corrección de errores., análisis de cuentas por cobrar, determinar y aplicar el procedimiento que corresponda, para obtener su pago o castigo de deudores, cálculo y contabilización de la depreciación de los bienes de uso, propuesta de ajustes

I. Municipalidad de Quilaco, Manuel Cordova # 46, Fono: 43-2633600

www.municipalidadquilaco.cl – contacto@municipalidadquilaco.cl

“Encanto Natural”



I. Municipalidad de Quilaco
Dirección de Administración y Finanzas

para corrección de errores y minuta técnica para presentar a Contraloría, contabilización de los ajustes, una vez obtenida la autorización de esta entidad. Determinación de los ajustes de primera adopción que se debieron realizar y su regularización a través de norma de corrección de errores de CGR.

PAUTA DE EVALUACIÓN

| Aspectos a Considerar | Criterio | Puntaje | Ponderación % | |
|---|--|---------|---------------|--|
| ACADÉMICOS | | | | |
| Título Profesional | Contador Auditor | 50 | 70 | |
| | Título a fin | 30 | | |
| EXPERIENCIA | | | | |
| Experiencia Profesional (Por requisito de postulación para obtener los recursos, sólo se evaluará a quienes acrediten 2 años o más de experiencia). | En Contabilidad Municipal, NICS, Activo Fijo, Análisis de cuentas y sistemas informáticos CAS CHILE (8 puntos por casa uno con máximo de 40) | 40 | | |
| | En Contabilidad Municipal y análisis de cuentas | 30 | | |
| | 2 años en Contabilidad | 10 | | |
| CAPACITACIONES Y FORMACIÓN | | | | |
| Capacitaciones y cursos atingentes a la función. | Posee más de una capacitación, curso o seminario. | 20 | | |
| | Posee una capacitación, curso o seminario. | 10 | | |
| | No posee capacitaciones, cursos o seminarios. | 0 | | |
| ENTREVISTA | | | | |
| Entrevista personal | Se realizará presencial o mediante plataforma Google MEET. | 100 | 30 | |

ANTECEDENTES A PRESENTAR

- Currículum ciego.
- Fotocopia simple de certificado de título o del título profesional.
- Antecedentes que permitan acreditar la experiencia y capacitación y formación.
(Es responsabilidad de los postulantes acreditar la experiencia y cursos de formación. Si un postulante no acompaña estos antecedentes, se considerará que no posee capacitaciones y formación; y que no posee experiencia, según sea el caso).

PROCESO DE SELECCIÓN

Para la Admisibilidad se realizará la etapa de evaluación curricular. Luego, quienes cumplan con requisitos mínimos, pasarán a evaluación de antecedentes y entrevista personal.

I. Municipalidad de Quilaco, Manuel Cordova # 46, Fono: 43-2633600

www.municipalidadquilaco.cl – contacto@municipalidadquilaco.cl

“Encanto Natural”





I. Municipalidad de Quilaco
Dirección de Administración y Finanzas

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán ser presentados hasta 14 de marzo de 2025 a las 15:00 horas, en oficina de la OMIL Quilaco o al correo electrónico omil@municipalidadquilaco.cl. (En caso que sean enviados por correo electrónico, será responsabilidad del postulante enviar en formato PDF. Si se envía en un formato diferente que no permita su accesibilidad por los medios que cuenta la Municipalidad, será desestimada la postulación).

REQUISITOS PARA CONTRATAR

Para contratar los postulantes seleccionados, deberán acreditar los requisitos del Artículo 10 de la Ley 18.883, en la forma que indica el Artículo 11 de la misma Ley.

PABLO URRUTIA MALDONADO
ALCALDE

Quilaco, Febrero 24 de 2025.



I. Municipalidad de Quilaco, Manuel Cordova # 46, Fono: 43-2633600
www.municipalidadquilaco.cl – contacto@municipalidadquilaco.cl
“Encanto Natural”

